

NUMERARIO DE ACCIONISTAS

INMOBILIARIA NORMA LEONOR S.A.

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

Registro Unico
de Contribuyentes No.

0990352089001

Numero del
Expediente

5 9 0 4

AÑO

7 5

CAPITAL NACIONAL S/. 2'000.000o/o
CAPITAL EXTRANJERO S/.o/o
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 2'000.000

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	Dra Norma Plaza García	0900466806	Ecuatoriana						988	988.000.-			988.000.-
2	Lcd. María L. de Higgins	0900744761	"						1000	1000.000.-			1000.000.-
3	Lcd Luis E. García	0909211724	"						4	4.000.-			4.000.-
4	Abd. Virgilio Jarrín	0900636424	"						4	4.000.-			4.000.-
5	Abd. Pilar de Jarrín	0908685803	"						4	4.000.-			4.000.-
6													
7													
8													
9													
0													
1													
2													
3													
4													
5													
6													
7													
8													
9													
0													
1													
2													
3													
4													
5													
6													
7													
8													
9													
0													
1													
2													
3													
4													
5													
6													
7													
8													
9													
0													
1													
2													
3													
4													
5													
SUMAN									2000	2'000.000.-			2'000.000.-

17 APR 1997

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

REGISTRO DE SOCIEDADES

GUAYAS

SOCIEDADES

Certifico que la información es correcta.

Gual, Diciembre 31 de 1.999
LUGAR Y FECHA

NOTAS: Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

- (1) Para inversionistas extranjeros
- (2) Para inversión extranjera directa.

El uso de Superintendencia

Se debe marcar una hoja adjunta a la que requiera según este